



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 242, relativa a reforma de las antiguas Escuelas de Otañes para convertirlas en un centro de educación infantil de 2 a 6 años de carácter bilingüe, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0242]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 242, relativa a reforma de las antiguas escuelas de Otañes, para convertirlas en un centro de educación infantil de 2 a 6 años de carácter bilingüe, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del grupo socialista. Tiene la palabra D.ª Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de diez minutos.

Les ruego silencio.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias Presidente. Señorías.

Presentamos hoy ante este pleno, para su aprobación, una iniciativa para que el Parlamento inste al gobierno de Cantabria a construir un centro de educación infantil bilingüe en las antiguas escuelas de Otañes.

Una propuesta que proporcionará más calidad educativa al conjunto del alumnado de Castro y que solventará los problemas de escolarización existentes.

La propuesta, que luego explicaré, la presentamos el pasado día 10 de abril en el municipio. Y ante esta propuesta el Sr. Diego acudió a Castro Urdiales a los cinco días, el 15 de abril, y fiel a sus costumbres y a lo que es la seña de identidad del Presidente, descalificó la propuesta. Mostró su ignorancia sobre el tema y como siempre intentando desviar el problema que su gobierno no ha sido capaz de solucionar, habló del pasado, de la herencia recibida, lo que más le gusta.

Reaccionó sin reflexionar, sin asesorarse y sin dialogar con la comunidad educativa. Con una falta de respeto a todos y a todo.

Reaccionó desde la soberbia y la prepotencia. Y declaró ante los medios de comunicación lo siguiente que voy a leer, textualmente. Decía que: la propuesta del PSOE es una chapuza poco pensada por parte de quien viene a Castro de salvadores... (murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio, por favor..., Sra. Pereda, le llamo al orden.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Les decía que el Presidente de Cantabria fue a Castro y tildó la propuesta del Partido Socialista de "una chapuza poco pensada por parte de quien viene a Castro de salvadores -dijo-. E instó al Partido Socialista, a explicar la labor que habíamos hecho en los últimos años en Castro. Porque decía que habíamos sido incapaces de hacer nada en Educación". Fin de sus declaraciones. Como ven, el Presidente Diego en su estado puro.

Y me van a permitir que antes de explicar esta propuesta detalladamente, puntualice algunas de las incontinencias verbales del Presidente. De esas diarreas verbales y gestuales a las que nos tiene acostumbrados últimamente el Presidente de Cantabria.

En primer lugar, decirles que ni yo ni el Partido Socialista vamos de salvadores de nada, porque ése no es nuestro estilo, eso se lo dejamos para el Partido Popular; para el vendedor de humo; para el Presidente de Cantabria, que ha sido incapaz de hacer algo positivo en lo que va de legislatura.

Yo fui a Castro, a presentar una propuesta de los Socialistas de Castro; de la agrupación municipal de Castro y de la Junta vecinal de Otañes, con su alcalde Socialista a la cabeza, que hoy se encuentran aquí.

Socialistas de Cantabria y de Castro, preocupados por trabajar día a día por el bien de sus ciudadanos. Y por buscar soluciones ante la inoperancia y la incompetencia del alcalde del Partido Popular de Castro y también del Presidente de Cantabria.



Una propuesta que presentamos, en primer lugar, a las AMPA del municipio y que recibieron con actitud receptiva. Representantes de las familias, con las que hemos quedado a finales de este mes para volver a hablar con ellas. Representantes de las familias que reconocen el diálogo de los Socialistas, ahora y cuando estábamos en la oposición.

Y sin embargo, representantes de las familias que están esperando a que les reciba el Sr. Consejero, al que no se le puede molestar -dicen los Directores Generales- porque debe de tener otros quehaceres más profundos y espirituales, a los que dedicar su tiempo.

En segundo lugar, les voy a relatar brevemente, brevemente, lo que se ha hecho en Castro Urdiales, en los últimos años, en materia educativa y quién lo ha hecho.

Mire, antes de 2003 había un problema de plazas escolares en Castro Urdiales. Entonces, la solución del PP era la de siempre, concertar con el centro privado de Castro Urdiales, algo que ya ha hecho el Consejero de Educación, hoy ausente también de este debate.

No tuvieron más remedio que construir un colegio, por la presión de los ciudadanos, el Colegio Riomar. Un colegio que se inició en el curso 2003-2004. Un colegio que se tenía que haber hecho de tres líneas, puesto que había espacio y posibilidades, pero que se hizo de dos porque había prisa para inaugurarle antes de las elecciones de 2003. Tal es así, que por esa falta de previsión del Partido Popular ese mismo curso que se abre ese colegio hubo que abrir otra línea, en otro colegio del municipio.

Cambio de Gobierno. Y desde el mismo momento en que cambia el Gobierno, el anterior Gobierno empieza a solicitar al Ayuntamiento de Castro una nueva parcela para construir un nuevo colegio. Y el alcalde tráfuga, Muguruza -le recordarán todos ustedes- apoyado y aupado a la Alcaldía por el Presidente de Cantabria -ausente de este debate- se estuvo años sin dar una parcela al anterior Gobierno. Finalmente, concedió una parcela; la peor del municipio de Castro Urdiales. Y se tuvo que hacer una verdadera obra de ingeniería, de ingeniería para construir el colegio Santa Catalina. Con una inversión de más de seis millones de euros. La comunidad de Castro sabe perfectamente de lo que estamos hablando.

Pero no solo se construyó ese colegio, no. Se construyeron los pabellones deportivos del colegio Arturo Duo y del Ataulfo Argenta. Se ampliaron y dignificaron los comedores escolares de los colegios. Se pusieron las aulas de dos años en todos los centros educativos. Y se hicieron numerosas obras, en todos los centros del municipio de Castro.

También hubo ampliación de oferta educativa y de régimen especial. Y se convirtió el municipio en algo que ya no es, y es zona de atención preferente educativa. Solamente en infraestructura educativa, el anterior Gobierno gastó más de 13 millones de euros.

Y ahora toca ver lo que ha hecho el Partido Popular. Y el balance es cero, Señorías, cero.

El Presidente ha ido el 15 de abril y ha dicho que ha dado un impulso al nuevo instituto de Castro Urdiales. Y los diputados y diputadas del Partido Popular, los primeros, tienen que saber que ese instituto quedó licitado por el anterior Gobierno; licitado por el anterior Gobierno, publicado en el Boletín...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Lavín, le llamo al orden. Y no voy a permitir ningún comentario desde los escaños.

Puede continuar.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Muchas gracias Presidente.

Instituto que quedó licitada su redacción en el Boletín Oficial de Cantabria. Y al cabo de tres años, este Presidente ha ido a decir a Castro que le ha dado un impulso; tres años de mentiras y de engaños a toda la comunidad educativa.

Porque el balance de este gobierno en materia educativa, en Castro como en todo es cero, absolutamente cero. Y ahora, ante estos problemas que no es capaz de solucionar ni el Gobierno del Partido Popular de Castro ni el Gobierno del Partido Popular de Cantabria, el Partido Socialista como siempre presenta una propuesta para dar solución a la escolarización de Castro.

El gobierno que nos dijo, ante la necesidad de un nuevo colegio: pues que iba a haber parcela inmediatamente nada más iniciarse la legislatura. Han pasado tres años y no hay ni terreno ni ninguna alternativa a la situación. Y los Socialistas presentamos una propuesta para que se rehabiliten las antiguas escuelas de Otañes, para crear un centro de Educación Infantil de 2 a 6 años.



El edificio está en un terreno, en una parcela de más de 2.500 metros cuadrados, con un edificio de dos plantas, cada una de ellas de más 500 metros cuadrados. De uso educativo, perfectamente para poder ser rehabilitado y poder construir las aulas de dos años en un anexo. Un centro de dos líneas, con ocho aulas, con biblioteca, con aula de psicomotricidad y con sala de profesores.

Y este centro acogería a los niños de Otañes, de Sámano y Santullán que actualmente están escolarizados en el colegio Santa Catalina. Este centro podría acoger en septiembre de este año ya a 208 niños. ¿Y saben sus Señorías lo que dijo cuando acudió a Castro, el Presidente de Cantabria? Decía que era una propuesta poco pensada y que era una chapuza. Y él decía: "hay que trasladar a niños de corta edad hasta un pueblo a las afueras del municipio". No sé si es desfachatez o ignorancia, elijan ustedes.

En cualquier caso, como ustedes comprenderán estos niños ya son trasladados hoy en día, y de lo que se trata es justamente de lo contrario. De que tengan distancias más cortas en unos casos y en otros de que esos niños no tengan que utilizar el transporte escolar. De eso se trata.

Y el Sr. Diego, que tiene tanto afán en hablar de todo ni siquiera es capaz de callarse cuando no sabe de lo que habla, que es lo que ha hecho en Castro el pasado día 15 de abril. Descalificar por descalificar, sin analizar la propuesta y sin plantear alternativas. Es la marca personal del Presidente de Cantabria, del Sr. Diego.

Y la propuesta del PSOE es realista. Está ajustada a la demografía real y futura de Castro Urdiales. Es económicamente viable y pensada para proporcionar más calidad educativa a los niños de Castro.

El centro cuenta con algo muy importante, que es lo que no tiene el Partido Popular de Castro, que es la generosa oferta de la Junta Vecinal de Otañes, de su alcalde. Y tiene muchas ventajas que yo voy a citar.

Primero, que se puede poner en marcha en septiembre de este año, solo si hay voluntad política. Que representa una inversión cuatro o cinco veces inferior a la construcción de un nuevo colegio. Que se rehabilita un patrimonio vecinal. Que se desahoga el colegio Santa Catalina, que hoy tiene más de 740 alumnos. Que permite que estos niños que hacen la Infantil en Otañes, bilingües, pasen luego a primaria en Santa Catalina, también un colegio bilingüe.

Acomoda además a la totalidad de los niños y niñas que están en el actual colegio N.º 6, en condiciones no adecuadas y se ofrece un proyecto pedagógico importante en el municipio de Otañes.

Y vuelvo a repetir porque es muy importante, porque llevamos tres años de nada, por parte del Partido Popular en Castro. Cuenta con la voluntad política y la generosidad...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. DÍAZ TEZANOS:...Acabo Sr. Presidente- del alcalde pedáneo de Otañes, que pone a disposición de este gobierno lo que el alcalde del Partido Popular no ha sido capaz de poner en tres años. Y es fruto del trabajo de los socialistas de Castro, ante la inoperancia e incompetencia del Partido Popular de Castro.

Por eso yo les pido a los diputados de esta Cámara, pero especialmente a los diputados del Partido Popular que no sigan por la senda destructiva del Presidente, que ésta es una iniciativa buena para los ciudadanos de Castro. Buena, realista y viables.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, señora Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno en primer lugar del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, adelantaremos que vamos a apoyar la proposición del Partido Socialista, pero vamos a dejar claro nuestra postura.

Nuestro Grupo, el Partido Regionalista, está muy preocupado por la situación educativa de Castro Urdiales. No en vano en abril de 2012, hace más de dos años, la diputada que les habla hizo unas preguntas relativas a la situación en que se encontraba el colegio número 6 de Castro Urdiales y el retraso de su construcción.



Ya entonces los Regionalistas estábamos muy preocupados por la situación educativa de Castro Urdiales, máxime que yo como docente he formado parte de la comunidad educativa castreña, me siento muy ligada al pueblo de Castro y conozco al dedillo los problemas en materia educativa que tiene el municipio y desean resolver.

Si tuviera tiempo leería mi intervención de aquel día, porque valdría perfectamente para hoy, ya que seguimos en el mismo sitio dos años después.

Y lo que sí les voy a leer son las declaraciones que el Consejero, como siempre mintiendo e incumpliendo lo que dice y descalificando y faltando a esta diputada; cosa que viniendo de él poco me importa, sabiendo el desprestigio que tiene en la Comunidad Autónoma como persona y como Consejero.

Pues bien, las preguntas eran sobre la situación en que se encontraba la construcción del colegio número 6 de Castro Urdiales. Tengo aquí el Diario de Sesiones de aquel día. Y entre muchísimas cosas que me dijo, esto fue lo que contestó el Sr. Consejero: "En una rueda de prensa comuniqué que a lo largo de la legislatura abordaríamos la construcción de tres centros, uno de ellos el de Castro Urdiales. El proyecto lo redactan los arquitectos, tras una licitación que va a ser dentro de unos meses... -perdón- de unas semanas, que los arquitectos van a entregar el proyecto. Se dispondrá de este colegio..." -Siguió más que no les voy a decir- Pero terminó diciendo: "Se dispondrá de este colegio al que por supuesto me he comprometido y se hará en esta legislatura". Palabras del 2 de abril de 2012, del Sr. Consejero, como siempre faltando a su palabra.

Han oído, Señorías; nos queda un año, un año para que acabe esta legislatura, sin parcela, sin proyecto, sin nada de nada.

Durante estos tres años, todo lo relativo a la situación educativa castreña, está basada en anuncios, promesas y no en realidades. Porque la campaña, hicieron una campaña electoral que decía, el Sr. Diego, el 25 de febrero de 2011, cuando se presentó con el señor, actual alcalde de Castro Urdiales: "El Partido Popular no tomará el pelo a Castro Urdiales, se tomará muy en serio sus necesidades. Mis compromisos con Castro están en el ámbito de la educación, la sanidad, comunicaciones e infraestructura".

No dijo poco. Será una prioridad para nosotros el sexto colegio y un nuevo instituto. Aumentaremos el conocimiento de idiomas e impulsaremos nuevas líneas educativas. Esto lo oye la comunidad educativa de Castro y se quedará perpleja. Como decía el diputado Guimerans: paroles, paroles, paroles.

Pero no ha habido voluntad para hacerlo, si ya en los presupuestos de la región, tanto la señora diputada portavoz del Grupo Socialista, como yo misma, dijimos que se había recortado un 20 por ciento a la partida presupuestaria destinada a infraestructuras educativas. Está claro que no había ninguna voluntad.

Señorías, Castro necesita urgentemente un sexto colegio, porque su población es muy joven y los colegios existentes tienen colmatados sus espacios, las aulas saturadas, con más de 26 alumnos superando la ratio. Están utilizando en los centros, otros espacios destinados para desdobles u otras cosas, para aulas.

Además están utilizando un inmueble; el llamado el sexto colegio, el Menéndez Pelayo; que no reúne condiciones porque tiene barreras arquitectónicas, sistema eléctrico antiguo, no tiene salidas de emergencia. Y si no era utilizable para que estuviera allí el Menéndez Pelayo, cómo va a ser.

Esta es la prioridad que decía el Presidente y esta es la buena salud que decía nuestro Consejero hace quince días de la que gozaba la educación pública; qué vergüenza decir estas palabras.

Señorías, es urgente y prioritario el sexto colegio de Castro Urdiales. Como dije antes, toda esta legislatura el tema educación de Castro se ha basado en anuncios y en promesas y no realidades. Los castreños no quieren titulares; de esto de empezar la obra y acabarla; sino que quieren hechos.

Han puesto como excusas estos tres años la búsqueda de un terreno para la construcción del colegio cuando sabían que el Gobierno no tiene ninguna intención de llevarlo a cabo. Porque además Castro presenta un desequilibrio en la oferta escolar por habitante que no tienen otras poblaciones de la Comunidad. Y además los datos del censo demuestran claramente que necesitan rápidamente ese colegio, porque hasta ahora se salvaba porque muchos alumnos de Castro Urdiales lo que hacían era ir a la comunidad vecina; pero muchos con la crisis se tendrán que quedar en el municipio y no hay oferta educativa suficiente.

Y además de esto deberían haber contemplado que la construcción de ese nuevo instituto que se va a hacer tendría que contemplar...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 108

5 de mayo de 2014

Página 5725

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...también más plazas, porque simplemente con lo de secundaria –termino Sr. Presidente- con las plazas que va a tener ese instituto debería albergar el Bachillerato y Formación Profesional.

Por tanto, ustedes que hablan tanto de herencia, tanto de herencia, la herencia que le han dejado ustedes a Castro era el instituto licitado, el polígono de El Vallegón también licitado y también la rehabilitación de Santa María. Sí señor, una buena herencia les han dejado.

Como tengo que terminar, vamos a apoyar como situación provisional y transitoria...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Le ruego...

LA SRA. NOCEDA LLANO: Sí Sr. Presidente, termino.

Mientras se hace el sexto colegio vamos a apoyar esta proposición no de ley. Pero seguiremos insistiendo en el colegio número seis de Castro Urdiales, algo que el Presidente ha prometido y tendrá que cumplir. Pero me da la sensación..

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, tiene que acabar por favor.

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...que al tiempo que estamos quedará como todo, en agua de borrajas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Pedro Luis Gutiérrez por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Sr. Presidente. Señorías, buenas tardes.

La verdad es que no hace muchos días en este mismo hemicycleo, en reuniones con los profesores y con alumnos, nos venían a decir que si éramos conscientes de las terminologías que empleamos a veces desde la tribuna, porque nos oyen. Y yo creo que hablar de educación y hablar con los términos que están hablando las portavoces, creo que no es lo más gratificante. Incluso algún Portavoz se atreve a llamar inútil; una cosa es que para mí no sean útiles muchas de las cosas que aquí se dicen y otra es que descalifiquemos intentando decir si somos inútiles, o no. Lo que yo diga probablemente no va a ser útil para muchos, para otros probablemente sí.

Vamos a hablar del tema de Castro Urdiales, el problema de escolarización. A mí, no me parece mal que la Secretaria General del Partido Socialista escuchando -creo que está en la tribuna- al pueblo de Otañes y el Presidente de la Junta Vecinal de Otañes traen una propuesta a este Parlamento.

Lo que sí me extraña es que una que ha sido Consejera, que conoce la educación perfectamente en Cantabria y ha estado ocho años, traiga una propuesta que es obsoleta; una propuesta que como ha dicho la Portavoz del Partido Regionalista, votarían ellos diciendo que una solución provisional.

Pues no estamos para soluciones provisionales. No sé, luego igual tiene tiempo de decírnoslo en esos ocho años qué es lo que se dijo. Pero sí comentaba que el Sr. Presidente de Cantabria ha ido a Castro, a los siete días de reunirse la ejecutiva del Partido Socialista y ha descalificado esa propuesta. No. El Sr. Presidente fue a Castro a firmar el contrato del instituto, que según ha dicho usted le había firmado usted pero de manera virtual; es decir, en la nube, en la nube, probablemente esté en la nube. Y nosotros le hemos cogido de la nube y le hemos bajado para que ya sea una realidad. Esa terminología digo que es mejor no usarla.

Que entiendo al Presidente de la Junta Vecinal de Otañes; por supuesto. El alcalde que les habla con la generosidad que caracteriza a los campurrianos también y a todos los cántabros, logró restaurar 19 antiguas escuelas -y muchos de los diputados lo saben- con una inversión muy importante. Y yo me ofrezco a decirle que Europa también tiene importancia porque muchos de esos fondos llegaron de la Unión Europea; más de millón y medio de euros. Bueno, una de las escuelas fue rehabilitada por el Partido Regionalista; porque su presidente de la junta vecinal así lo quiso, de Villacantid, y la pusieron un sugerente nombre: la universidad. Vale.

Probablemente, los Diputados del Partido Regionalista lo conozcan todos, funcionó como funcionó -que yo no lo voy a calificar- Se invirtieron entorno a 150.000 euros, que no estuvo mal para una escuela pequeñita. Pero en vez de lugar de reunión y de saber, probablemente fue más con fines culinarios y especializados en la degustación -vamos a decir- del cerdo, por decirlo de manera fina.



La solución de Otañes, la solución del Partido Socialista ya digo que sería bueno para Otañes porque se rehabilitan unas escuelas. Y yo insisto en que me ofrezco para después de esas 19, de esas experiencias, decir que hay fondos para poderlo hacer. Pero el Gobierno de Cantabria, que yo lógicamente he recabado información en el Gobierno de Cantabria, y no es viable porque no reúne las condiciones técnicas para poder hacer una escuela infantil.

Y por otra parte, los alumnos que ya están en Castro, quién nos dice o quién les dice a ustedes que solamente son 19, los que de Otañes van a Castro Urdiales. Abrir una escuela para 19 niños de Otañes; si los datos que me han mandado son ciertos, que probablemente lo sean. Y por otra parte ya digo que una inversión para 19 niños, no siendo ni solución porque sería un parche. Lo que tiene que hacer Castro Urdiales, porque yo sí llamé al ayuntamiento, es intentar lograr ese sexto colegio que el Gobierno de Cantabria va a trabajar en que se logre el sexto colegio. E insisto que creemos que no es una buena solución; el instituto ya está en marcha y el colegio en breve estará en marcha.

Y como yo sé que la Portavoz del Partido Regionalista hablará de esas inversiones y -qué raro- del Colegio Torrevelo-Peñalabra; de que el Gobierno del PP lo gasta en un concierto, será mejor gastarlo en conciertos para alumnos de Cantabria, que no 58 millones de euros para alumnos que venían también de la nube.

Y ya digo que decir desde tribuna parlamentaria que cuando usted fue Consejera estuvo concertado cuatro años el Torrevelo-Peñalabra; luego hasta el año 2009 estuvo concertado. Cambia la ley con la LOE y, efectivamente, no cumple una serie de requisitos y se quita el concierto. Vuelve a adecuarse a la legislación y se concede el concierto de la educación diferenciada. Y quien les habla seguro que es sospechoso de educación diferenciada cuando lleva de director muchos años en educación coeducación, que es justo lo contrario. Ya digo que por ahí mal nos va.

Y ya para finalizar decir que desde tribuna parlamentaria muchas veces se pide la dimisión del Consejero. Y yo efectivamente con el Diputado que intervino, Alcalde de Valderredible, estoy de acuerdo en que hay que pedir la dimisión de aquellos que no cumplen con su obligación. En este caso, el artículo 15 de la LOE, dice a los alcaldes: que la conservación, mantenimiento y vigilancia de los centros públicos de infantil, primaria y educación especial corresponde a los ayuntamientos. Luego, si corresponde a los ayuntamientos, quien tiene que dimitir es quien no ha cumplido con su obligación; porque si los servicios estaban en marcha...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Finalizo Sr. Presidente.

Si estaban en marcha, nosotros desde aquí sí decimos que apostamos por la educación sostenida con fondos públicos tanto de red pública como de red concertada. Es que estamos hablando de educación y cuanto más se critique a nuestro Consejero, más está afianzado en su escaño.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.^a Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de tres minutos.

Les ruego silencio por favor.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Bueno, probablemente el Portavoz del Partido Popular, como consecuencia de las indicaciones que le daba su compañero de escaño, no haya escuchado la propuesta que yo he hecho. La verdad que tiene usted un lío considerable en la cabeza y ha mezclado usted aquí unos cuantos temas que nada tienen que ver y que esta Diputada que les habla no ha dicho.

Pero yo le voy a contestar a usted a todo lo que ha dicho y voy a empezar por el final, porque ha sacado usted aquí los conciertos del Opus Dei. Hay que ser temerario, para sacar este tema aquí en la tribuna.

Mire, esta Diputada mientras gestionó la educación de Cantabria no hizo ninguna ilegalidad. Y en el momento en que los conciertos con los colegios del Opus Dei, en este país se aprobó una Ley que decía que era ilegales, es cuando procedió a retirarlos. Y este Gobierno devolvió esos conciertos nada más llegar, incumpliendo una sentencia del Tribunal Supremo y la Ley Orgánica de Educación de este país. Conciertos ilegales, que mi partido, el Partido Socialista, tiene recurridos ante los tribunales, porque ustedes han incumplido la Ley. Y no es la primera vez que incumplen la Ley, eso con respecto a los colegios del Opus Dei.



Y es lamentable además que ustedes, este Gobierno, este Consejero del Opus Dei que ni siquiera hoy está en este debate, esté detrayendo recursos de la educación pública de esta región para dárselo a colegios de la orden a la que pertenece. Eso sí que es una vergüenza y lo tienen que saber todos los ciudadanos.

Esta terminología seguro que nos la entienden todos los ciudadanos. Ésta nos la entiende bien, ¿a que sí?

Mire, la propuesta que hemos presentado no es provisional, ni muchísimo menos; ni muchísimo menos. Le he dicho antes que es una propuesta que está adaptada a la situación demográfica actual y de futuro de Castro Urdiales. Y aquí tengo el misalito. ¿Cómo va a evolucionar la escolarización en Castro Urdiales, del Gobierno de Cantabria, de la Consejería de Educación? ¿De qué habla usted de 19 niños? ¿Pero qué le han pasado a usted? 208 niños para el próximo curso, en Otañes. Los de Otañes, los de Sámano y los de Santullán, niños que hoy van al Santa Catalina y que se pueden escolarizar ahí perfectamente.

Y usted dice, una propuesta obsoleta, pero ¿quién da el certificado de cómo son aquí las propuestas? ¿Usted? ¿Usted, da el certificado? ¿Este Gobierno, que no ha hecho nada en materia educativa en Castro Urdiales, que su balance es cero hoy? Sí.

El instituto nuevo, estaba licitada la redacción de la obra, publicada en mayo de 2011. ¿Y sabe qué es lo que ha hecho este Gobierno? Tenerle paralizado durante tres años y no se va a hacer en esta Legislatura, porque empezará al curso siguiente de la Legislatura siguiente. Ése es el balance.

Y el Presidente va a Cantabria, a hacer anuncios; propaganda y hablar de lo que no sabe, a eso ha ido el Presidente a Castro Urdiales, el 15 de abril. A eso.

Y ésta es una propuesta que da una solución a un problema. A un problema que no se inventan los Socialistas, no, a un problema real, existente en Castro, que ante la inoperancia de este Gobierno, de este Presidente que está aquí sentado y del Alcalde de Castro Urdiales; el Alcalde pedáneo de Otañes y la Agrupación Socialista de Castro, han dado una propuesta estudiada, pensada, para dar una solución a un problema que hoy toda la comunidad educativa de Castro está pidiendo una solución, pero que ni siquiera el Consejero les recibe.

Así que salga usted aquí con un poco más de rigor, con un poco más de rigor, porque no se puede permitir las cosas que usted ha dicho hoy aquí desde esta Tribuna...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Yo solo espero una cosa, y es un poco más de sentido común en los concejales del Partido Popular de Castro, para que cuando esta iniciativa se debata en el pleno de Castro Urdiales, salga adelante, porque es buena para sus vecinos.

Y que no sigan con la actitud que ha mostrado este Gobierno, que ante su incompetencia, por sectarismo, por puro sectarismo, rechaza una propuesta positiva para la ciudadanía de Castro Urdiales.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Díaz Tezanos.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley.

¿Votos a favor de la proposición no de ley? ¿votos en contra?

Resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley N.º 242.